



Gobierno de
CALDAS



Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Manizales, 09 de febrero de 2021

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Secretario General

DE: WILDER ÍBERSON ESCOBAR ORTIZ
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación correspondiente para las obras que se describen a continuación: **OBRA 1: PINTURA A BASE DE VINILO PARA INTEMPERIE EN MUROS DE LAS FACHADAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANAS DE ALUMINIO SEGÚN DISEÑO DE LA FACHADA PRINCIPAL DEL EDIFICIO Y REMODELACIÓN DE LABORATORIOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO LOS CUERVOS EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ. OBRA 2: REPOSICIÓN DE PAVIMENTO POR RECORTE DE CÁMARA DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 6BIS ENTRE CALLES 15 Y 16 EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ.** Con un presupuesto oficial de **CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS (\$175.964.168,00) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES** con GERARDO ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ.

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,


WILDER ÍBERSON ESCOBAR ORTIZ
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Vo.Bo. SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento

Proyectó: Juan Camilo Aristizabal Valencia.

Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas
 PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9